

tos reptiles, con la única pero esencial diferencia de que mientras en éstos el áspid o el diente es el que por medio de glandulillas segrega por su punta, y en virtud de un pequeño conducto, la substancia venenosa, en los gatos el veneno va rodeando, ha untado, digámoslo así para que mejor se comprenda, el exterior de la uña, la cual se limpia de él al introducirse en la piel, volviendo a mojarse al volver a entrar en su estuche ó sea la carnosidad que recubre y guarda la uña, nuevamente así dispuesta para volver a causar daño.

Las curaciones mas seguras contra estas intoxicaciones inyecciones, el doctor Piquet recomienda tres remedios de los cuales reserva uno para el caso extremo de que el felino esté rabioso, pues también es sabido, y conviene aquí repetirlo para vivir prevenidos, que es muy común y posible que los gatos tengan accesos de hidrofobia (más general que los perros) y en ellos ésta es aún mucho mas temible que en los canes.

Este remedio *in extremis* es la cauterización por el hierro candente, y los otros dos, para el arañazo ordinario, son lociones de agua fría ó saliva en ayunas.

Nosotros, sin embargo, proponemos otro todavía mas sencillo y desde luego más radical: no tener gatos y no tocarlos ni acercarse á ellos.

DR TRAVELLER

BOCOS DE LA PROVINCIA

GIJON

Los diarios locales (excepción hecha de *El Noroeste*) publicaron ayer el recurso de alzada interpuesto ante el señor Gobernador civil por los concejales Sres. García Sala, Alonso Maceda y Suarez, contra el inexplicable acuerdo del Ayuntamiento rescindiendo el contrato de la construcción de la cárcel, sin la pérdida de fianza.

Es este un asunto de mucha importancia que trata Cardenio en dos cartas que aún no hemos podido publicar por falta de espacio y una de las cuales publicaremos mañana.

Se dice que á principios del próximo año la banda municipal sufrirá una gran reforma.

Se crearan tres nuevas plazas de solistas, consistentes en cornetín, bombardino y flauta.

También se asegura que la de fliscornio solista saldrá con aquéllas á oposición.

No hay duda que si se lleva á efecto lo que queda dicho y si el Sr. Garay toma más interés del que hasta hoy viene demostrando por la agrupación que dirige, nuestra banda podrá competir con las mejores de España.

Y á propósito de música, no será mala la que se dejará oír el día que el Sr. Garay deje ó le hagan dejar la batuta.

En la partida consignada en el presupuesto para la banda, aparecen 2000 pesetas para repertorio y otros.

Esta cantidad se gasta todos los años; pero la banda tiene siempre el mismo repertorio que cuando se organizó, como no contemos con alguna que otra ganga que si ele comprar el director, aun cuando al Ayuntamiento no le resulte tal ganga.

La música cuesta anualmente más de 800 duros, y es vergonzoso que costando tanto dinero carezca de archivo, cargo indispensable, para mañana que el Sr. Garay como decimos antes, deje la dirección, sepa el Municipio con qué repertorio cuenta.

¿No ha pensado esto el señor concejal delegado de la música?

Con un lleno, inauguró el jueves su temporada la compañía del Sr. Españoleón.

Si hemos de juzgar por el *debut*, la Compañía no nos parece tan buena como se decía.

El Progreso de Asturias

EN GIJON

Este periódico puede adquirirse en la papelería de Benigno Fernandez, calle de Jovellanos, frente al Teatro, y en la Biblioteca de la Estación del Norte.

Llones

Se comenta vivamente la persecución de que es víctima por parte del Sr. Alcalde el padre del P. Martín. Si se tratase de éste, merecido lo tendría por su intransigencia pasada y su descuido de há poco; pero se trata de su padre, de

un médico de segunda clase, llegado recientemente, con familia y de lejos, á ejercer en esta villa su honrada cuanto difícil profesión.

El Sr. Alcalde, fundado en que según el Real decreto de 7 de Noviembre de 1868 los médicos de tal clase solo pueden ejercer en pueblos de 500 vecinos, á lo más, y en que no acredita el pago de la patente y matrícula, le ha prohibido el ejercicio y se dice ha comunicado á los farmacéuticos que no despachen las recetas que autorice.

Unos, desencuadrando el Alcubilla, enseñan la página en que señala aquella limitación de vecindario ó precitados Médicos. Otros sostienen que el Decreto de 7 de Noviembre de 1868 en su exposición ó motivos, dice lo contrario que el Alcalde esto es, que pueden ejercer en todos los pueblos de la monarquía española; que, según Real orden de 11 de Junio de 1879, tal Médico fué nombrado titular de un pueblo con preferencia á ser Médico-Cirujano; que es función propia de los Subdelegados de Medicina determinar las facultades de los profesores y de los de Farmacia la vigilancia de éstos; que es de competencia exclusiva judicial corregir y castigar el ejercicio público de la Medicina por quien carece de título y que puede el interesado estar dentro de la ley en punto á la contribución industrial.

Nosotros solo pensamos en que se trata de una pobre familia cuyo jefe posee un título honroso que debe darle derecho á poder trabajar, puesto que ese señor, con el ejercicio de la Medicina, no quebranta ninguna ley divina ni humana.

¡Vaya unos amigos, P. Martín: esos estaban á la diestra cuando le necesitaban; nosotros siempre enfrente!—*El primero,*

No habiendo tenido efecto la subasta celebrada en las Consistoriales para las obras de la conducción de aguas de una fuente en el pueblo de Cué, construcción de un depósito y un abrevadero, se anuncia de nuevo en la misma cantidad presupuestada de 1731,90 y con arreglo al pliego de condiciones y plano que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Dicha subasta se verificará por el sistema de pliego cerrado, el día 16 del actual á las diez de la mañana.

Mieres

Por atropello y maltrato de obra al niño Cayetano Rubin, hecho que ocurrió el día 4 del actual en la fabrica de esta villa, fué detenido y puesto á disposición del Juez municipal, Manuel Alvarez Llaneza (a) «Frecha», de 20 años de edad.

ONIS.—La Guardia civil ha detenido á Felisa de Diego Inguanzo, vecina de Talavera, de 34 años de edad, soltera, presunta autora del hurto de 75 mazorcas de maíz á su convecino Francisco Pellico.

La detenida fué puesta á disposición del Juez municipal.

PENAMELLERA.—A las seis y media del día 4 del actual se observó por algunas personas, que de la Iglesia parroquial de San Vicente de Paues, salían varias columnas de humo.

Instantáneamente se dió aviso de lo que ocurría al Sr. Cura párroco y autoridades, presntándose todos en la iglesia, donde observaron que ésta era presa de un incendio que amenazaba destruirla.

Se tomaron entonces las medidas oportunas, procediéndose á la extinción del incendio, lo cual se logró tras interesantes trabajos, evitando la total destrucción de la iglesia.

La causa del incendio parece ser el haber quedado el día anterior una vela encendida y que al consumirse ésta, prendió fuego á varias tablas del pavimento, comunicándose las llamas al púlpito y techo del edificio.

Las pérdidas se calculan en trescientas pesetas.

De Instrucción pública

Se ha suspendido de empleo y sueldo á doña María Dolores Pelaez, maestra de la Mula del Río (León), interin se resuelve el expediente gubernativo que se la instruye.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela mixta de Barbia (León) con el sueldo anual de 400 pesetas doña Hermiaia Rubio.

También fue nombrado maestro interino de la escuela de Barrio, en Te-

berga, con 125 pesetas de haber anual. D David Fernández y Fernández

Asimismo fueron nombradas maestras auxiliares de las escuelas de Orellana y Sorribas, ambas en León, con 375 pesetas, y 125 id. respectivamente doña Guadalupe Salgado Corrales y doña Amalia L'eroández

Oviedo

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 7 de Noviembre 1902

Se abre la sesión á las cuatro de la tarde bajo la presidencia del Sr. Aza y con asistencia de los Sres. Braga (don Jeanro) Alvarez Escotet Pérez Ayala, Peso, Babín, Vigil y Suarez Fierro.

Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada.

El Sr. Vigil dice que no quiere formular ninguna pregunta, porque como no preside el alcalde que harían sin contestar á causa de no estar enterado de los asuntos de la sesión presidente accidental; pero no quiere pasar sin consignar su enérgica protesta por lo que sucede en el Ayuntamiento.

A pesar, añade, de lo que dije en la anterior sesión, hoy no solo dejan de asistir la mayor parte de los concejales sino que tiene que presidir la sesión el Sr. Aza por no haber asistido ningún teniente alcalde.

Esto es verdaderamente vergonzoso y me reservo hacer otras protestas para mejor ocasión; pero con lo dicho basta formarse idea del interés que demuestran los señores ediles por las cosas que afectan á la Administración municipal.

Se entra en el orden del día y es aprobada la distribución de fondos para atender á las obligaciones del mes actual y el balance de contabilidad en fin de Octubre.

Queda enterada la Corporación del oficio de la Asociación Agrícola participando la concesión de 3.333 33 pesetas con destino á la Exposición provincial de Septiembre último.

A propuesta del Sr. Pérez Ayala se acuerda otorgar un voto de gracias á la citada Asociación.

Se da cuenta de la propuesta de recompensas otorgadas á varios empleados del Municipio que han auxiliado los trabajos de la Exposición.

La propuesta es como sigue:

A D Rafael Aguadé, 250 ptas. á don Ricardo Arguelles, 200; á los Sres Nieto y Menéndez, 100 a cada uno y á otros dos empleados subalternos 75 a uno y 25 al otro.

El Sr. Babín pide que se haga extensiva la propuesta al Jardinero municipal, por los trabajos extraordinarios que llevó á cabo en la referida Exposición.

El Sr. Pérez Ayala dice que la Comisión no hizo mas que ajustarse al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, aparte de que tampoco dispone de mas recursos.

Rectifica el Sr. Babín y después de casi votado el dictamen (no faltaba más que un Sr. Concejal y el Presidente por votar) se discute nuevamente y por fin se vota siendo desechado en votación nominal por cinco votos contra tres, en la siguiente forma: Dijeron No, los Sres. Babín, Vigil, Fierro, Escotet y Braga. Dijeron si, los Sres. Ayala, Peso Sr Presidente.

Se aprueban dos expedientes; uno sobre adquisición de local para una escuela en Puerto; y otro acerca de señalamiento para habitación á la maestra de Santamarina.

Después de aprobados, ruega el señor Vigil se lean los nombres de los que firman los dictámenes.

El Sr. Secretario manifiesta que solo aparece la firma del Sr. Babín.

El Sr. Vigil dice que ha hecho tal ruego para que se vea que de siete individuos que forman la Comisión de Instrucción pública solo el Sr. Babín es el que cumple con su deber.

Se da lectura á las instancias de los Sres. D. Florentino Moran y D. A. Ramirez, solicitando la concesión y explotación del Teatro Campoamor.

El Sr. Moran se obliga principalmente á contratar el teatro por tres años que comenzaran á contarse desde 1.º de Diciembre próximo hasta el mismo día del año de 1905; dará 6 funciones al año como minimum, divididas en tres temporadas. a saber: San Mateo, con una compañía de *primo cartel*; temporada de invierno y Pascua de resurrección, con compañías dignas del Teatro Campoamor.

Por cada función se compromete á pagar 60 pesetas. Si le conviniera podrá dar mas representaciones en otras épocas del año.

La proposición del Sr. Ramirez es

parecida á la anterior, pero menos ventajosa para el Ayuntamiento.

La Comisión propone que se conceda al Sr. Moran el Teatro Campoamor, con arreglo al pliego de condiciones al que da lectura el Sr. Secretario.

La mayor parte de las condiciones son las mismas que han regido en anteriores contratos y por tanto no hacemos mención de ellas.

El Sr. Peso propone las siguientes enmiendas que fueron aprobadas por cuatro votos contra tres:

1.º Que se eleve á 5000 pesetas la fianza que ha de prestar la Empresa como garantía para el cumplimiento del contrato, y

2.º Que no se prescindiera de los empleados de tramoya, nombrados por el Ayuntamiento.

Por último, el Sr. Vigil propone y se aprueba, tambien por cuatro votos contra tres, el siguiente artículo adicional al citado pliego de condiciones: El precio de las localidades de paraiso, excepto las delanteras, no podrá, en ningún caso exceder de 0,50 pesetas.

Se da lectura de una moción del señor Escotet proponiendo una manifestación de gratitud en favor del Sr. Ministro de Agricultura.

El Sr. Peso dice que esta conforme con ella; pero como en 7 de Octubre próximo pasado se publicó por el citado Ministro una R. O. que perjudica muy notablemente al comercio de Asturias entendiéndose que debe tomarse en consideración y pasar á la Camara de Comercio, para que dé su opinión sobre el asunto.

Como el Sr. Escotet se mostró conforme con el Sr. Peso, se acuerda así y se levanta la sesión

Por el extracto de la sesión que nuestro Ayuntamiento celebró ayer, se habrá convencido el pueblo de Oviedo que ni tenemos alcalde ni tenientes de alcalde, ni concejales de la llamada mayoría. A merced de los republicanos y socialistas estuvieron todos los asuntos puestos á la orden del día, y no se ensañaron con las Comisiones, cual esas merecían, mas que en alguno extremos de escaso interés, y en la famosa moción del Sr. Escotet, proponiendo un voto de gracias para el Ministro de Agricultura por imaginarios favores concedidos al concejo de Oviedo.

¿Es posible que de esta manera continúe funcionando el Ayuntamiento?—De ningún modo y para evitarlo recomendamos á nuestros correligionarios sigan con su ejemplo demostrando que para algo se les ha llevado al puesto que ocupan, haciendo así mas patente la negligencia de esos monarcas que indebidamente suelen sentarse en los escanos de la casa del pueblo.

Todo viene á darnos ahora la razón que antes se nos negaba sistemáticamente por conservadores y liberales faiscificados, que se reprimieron los puestos municipales, como si se propusieran escarnecer la representación de Oviedo en la Corporación municipal.

El resultado, ahí está bien patente, y aún pudiéramos decir bien vergonzoso.

Entre los asuntos que se trataron en la sesión de ayer figuran dos proposiciones de arrendamiento del Teatro Campoamor.

Y, francamente, no puede pedirse mayor desatino que el de poner por condición á los empresarios que la entrada de paraiso no cueste más de 0,50 pesetas.

Dos queridos amigos nuestros votaron esa extraña proposición y sólo nos explicamos que así lo hayan hecho por el deseo de dar una lección á los que quieren monopolizar los asuntos municipales para dejarlos cobardemente abandonados á la primera dificultad que se presente.

De cualquier modo, no hay razón alguna que justifique tal condición, tratándose de un Teatro como el de Oviedo, cerrado casi todo el año á causa de las pocas facilidades que las empresas encuentran para su defensa.

Después de ese disparate, no les faltaba á los señores concejales mas que pedir que solo se cediera el Campoamor á las Compañías de Opera del Real.

Rico ó pobre, capitalista ó bracero, concejal ó elector, quién tan inocente que pretenda oír por dos reles tres ó cuatro actos de ópera ó zarzuela grande en el Teatro Campoamor?

Muy bien que se exija al empresario la garantía suficiente (5.000 pesetas por ejemplo) para obligarle á cumplir el contrato y responder de los desperfectos que se ocasionen; pero ponerle limitaciones semejantes es sencillamente absurdo, es afán de que en el Campoamor no se celebre espectáculo alguno.

No dejaremos este asunto de la mano,

Como está normalizado el servicio con Madrid y carecen de interés los te-

legramas atrasados que desistimos de darlos á conocer á nuestros lectores.

Una pobre mujer casada, con el marido imposibilitado preventivamente para trabajar, tres años de corta edad y próxima á dar á luz, recurre á las personas caritativas para que la auxilien en su tristísima situación, pues no cuenta con mas recursos que los de la pública caridad.

Habitada en las Huertas de Foncalada núm. 2, donde las buenas almas pueden ejercer un acto de verdadera piedad

Por R. O. de 29 de Octubre último se ha concedido título gratuito en la Facultad de Derecho á Don Facundo Pedrosa Solares.

Ignorándose el paradero de D. José García Prendes, propietario de terrenos que es necesario expropiar para la construcción del ferrocarril de Abonío á Candas, se previene que de no comparecer á designar quien le represente como perito en el plazo de cincuenta días, se considera que consiente que el ministerio fiscal sea su representante en las diligencias de expropiación.

El día 15 del actual, á las cuatro de la tarde se reuniran en el despacho del Sr. Gobernador civil los individuos de la Junta provincial de Reformas sociales, con objeto de constituir definitivamente

En las oficinas del Ayuntamiento se ha recibido para su entrega al interesado, certificación de libertad de quintas y fe de soltería del mozo Gonzalo Palacios Pérez.

Los individuos que á continuación se expresan, pueden pasar por la Secretaría del Ayuntamiento, con los pases que tengan en su poder para enterarse de asuntos que les interesan:

Ramón Martínez Fernández; Casimiro Echevarría, de Oviedo; Romualdo Abar Pradas, de id.; Antonio Montañano y Herce, de Oviedo; Eugenio Rodríguez González, de Villapérez; Antonio Rodríguez Alvarez, de San Pedro de los Arcos; Ramón Fernández Calleja, de Oviedo; Alfredo López Menéndez, de Pintoria; Alfredo Fernández Alonso, de Trubia, y Agustín Gonzalez Rodríguez, de Oviedo.

CONVOCATORIA

Para tratar un asunto de interés se reuniran hoy sabado, á las ocho en punto de la noche, en junta general los compañeros que componen el grupo librepenador «Luz».

Por la Depositaria-pagadora de Hacienda, han sido puestos al pago los siguientes

CHEQUES

Sr. Depositario-pagador, 2 500 pesetas.

Caja de Depósitos

- D Tomas Aler Zepico, 133.
- » Teodoro Ruiz, 71'25.
- » Mariano Fernández, 71'25.
- » Gregorio Armengol, 735'30.
- » Miguel Fernández, 305'25.

En las primeras horas de la noche de ayer ocurrió un sangriento suceso en el barrio denominado Campo de los Reyes.

Dirigíase, al parecer, por el camino de Pando un individuo llamado Rafael Gonzalez, en compañía de una joven con la que sostenía relaciones amorosas; cuando se le presentó Manuel Alvarez Pevida, el cual le dijo peres tu quien me iba á matar? y sin esperar contestación alguna comenzó á darle puñaladas hasta que el Rafael cayó al suelo.

A los gritos de la muchacha y del herido, acudió una pareja de la guardia civil que por allí pasaba, y que procedió á la detención del agresor y á recoger al Rafael para transportarle en un carro á la Casa de Socorro.

Reconocido en el benéfico asilo se le apreciaron cuatro heridas, una incisa en el tercio medio del brazo izquierdo, y tres inciso-punzantes en la parte lateral izquierda y anterior del torax; siendo calificada una de ellas de pronóstico reservado, por lo que el herido pasó al Hospital.

El agresor fué conducido inmediatamente á la Cárcel, á disposición del señor Juez de instrucción.

Por real orden de 3 del actual se concede á D. Victor Martínez López y doña Prudencia Leirana Alvarez residentes en Guio, conejo de Navia, la pensión anual de 182'50 pesetas, como padres del soldado fallecido en la Isla de Cuba,

José Martínez Leirana, y cuya pensión ha de abonarse por la Delegación de Hacienda de esta provincia desde el 20 de Enero del corriente año.

El PEDRO XIMENEZ, de la casa Pedro DOME. Q es un vino exquisito para postre y preferido por las personas de buen gusto.

Tribunales

Ayer se vió en nuestra Audiencia ante el Jurado de Siero la causa procedente de dicho Juzgado, seguida á Francisco Alonso Menéndez y Carlos Fanjul Sánchez por muerte violenta de Manuel Palacio Novál.

Constituido el tribunal y practicadas las pruebas, el Ministerio público retiró la acusación respecto al procesado Francisco Alonso Menéndez, que defendía el letrado D. Gerardo Berjano, siendo puesto inmediatamente en libertad. Acto seguido el Sr. Presidente suspendió la sesión para continuarla hoy, en la que informarán el representante de la ley y el abogado D. Ramón Prieto

«Américas madrileñas». — Véase la cuarta plana.

Relojes muel S. Roskopf garantizados de uno á cinco años 12 pesetas, Waltham, Longines, Omega, Repeticiones y cronómetros. Joyería, Platería y Relojería

Juan Serrano y Compañía Cima de villa, 2.

Nada más indicado y de mejores resultados para la higiene del tocador íntima y combatir las enfermedades de los párpados, como el «Borisol» de Torres Muñoz.

Pídase en todas las farmacias de España y al autor San Marcos, 11. farmacia.

Espectáculos

Café Oviedo

Gran concierto para esta noche por los reputados acordeonistas madrileños Julián Lázaro y la preciosa niña de 10 años de edad Pepita Pelaez. A las nueve.

Gran Café de Madrid

Salón de Conciertos

Todas las noches a las nueve y media variadas veladas por el notable y aplaudido duetto italiano

SIGNORI SERRANO-RIVA

Gran atracción.—Esmerado trato.

La Activa

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS Rúa, 8, entresuelo

El Progreso de Asturias tiene establecido servicio permanente

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 7

El jefe de los bizkaitarras, D. Sabino Arana, se unirá á los catalanistas.

E. Sr. Aiba hablará hoy en el Congreso para pedir la purificación del sufragio universal, el saneamiento del parlamento mediante una verdadera ley de incompatibilidades, la descentralización administrativa radical por medio del concierto que votaron las Cámaras de Comercio, un presupuesto bien distribuido y una honrada administración que resulte, por tanto, provechosa para el país.

Madrid 7

La situación de las islas Filipinas se agrava cada día más.

La miseria va en aumento, el cólera hace horribles estragos, la langosta devastó los cultivos y por último, mueren de hambre muchos habitantes

Madrid 7

El Sr. Sagasta elude el hablar de la crisis.

Celebra la unión de Silveira y Mauras, creyendo que será beneficiosa para el partido conservador.

Opina también que los elementos valiosos que sean a fines deben agruparse y constituir grandes partidos.

LAS CORTES

Madrid 7

CONGRESO.—Abierta la sesión se da lectura al proyecto aumentando la consignación para la construcción del Canal de Tamarite.

Continúa el debate político, interviniendo el Sr. Silveira, quien pronunció un discurso de tonos enérgicos, manifestando que el Gabinete liberal debe considerarse fracasado y dejar el poder, antes de caer deshonrado.

La opinión pública—añade el señor Silveira—pide que el partido conservador solucione los problemas pendientes, puesto que los liberales son impotentes para resolverlos.

También cree el jefe del partido conservador, que la mayoría de los ministeriales dirigen la vista al señor Canalejas por haber perdido la batalla el Sr. Sagasta.

Por último ratificó en unión con el Sr. Mauras, diciendo que el haber llegado á ella ha sido por coincidir ambos en las soluciones de Gobierno.

Madrid 7

Dicen de Barcelona, que corren rumores de agitación carlista, llegando hasta citar la fecha en que ha de tener lugar el levantamiento.

Han sido detenidos los dos hermanos Moore y otros dos caracterizados carlistas.

En los Centros oficiales se muestran muy reservados. LAZARO

GRANDES

ALMACENES DE MADERA y sierras mecánicas

de Castro y Compañía (S. C.)

AVILÉS

Representante

D. JESUS MELERO LOPEZ

Uria 18, Oviedo

OBRA INTERESANTE

HIGIENE DEL TRABAJO

Enfermedades de los obreros

POR

D. Ambrosio Rodríguez y Rodríguez

Doctor en Medicina y Cirujía

Obra interesantísima que contiene las reglas de la higiene, medios preventivos contra los accidentes del trabajo y principales enfermedades profesionales de los obreros.

Muy útil para los alumnos de Medicina, obreros, jefes de taller, empleados de Sanidad, fábricas, canteros, minas y talleres, establecimientos industriales y sociedades de socorros; con más de 52 grabados intercalados en el texto, dos fotografías y 13 láminas cromolitográficas.

Se vende al precio de OCHO pesetas En Gijón, Librería de D. Manuel Manso, Corrida, 20 ó en casa del autor, Capua, 19.

En Oviedo: Librerías de Martínez, Plaza de Riego, y de Galán, calle de San Juan

Hotel Restaurant Trannoy

Hay ostras frescas todos los días.

Pastelería y Repostería francesa.

Se reciben encargos a todas horas, para convite de familia, bodas, bautizos etc.

Precios económicos.

La Cooperativa de Consumos

«La Economía»

Se acaba de recibir una importante remesa de garbanzo de Zamora, que regalamos á los precios siguientes:

Saco de 100 kilogramos 100 pesetas. Id. id. 50 id. 50 id.

Copino, 7,50 id. Seguimos recomendando nuestros chocolates.

Pídanse Boletines de precios. Santo Domingo 3.—Oviedo

La Lucha

¿Quieren Vds. economizar en sus compras y que le den buen resultado?

Pues en La Lucha hallarán gran surtido de Lienzos, Rortias, Mantelerías, Toallas de Granito Idem de Felpa blanca y de Colores Medios, Calcetines, Camisetas tiras bordadas, Pañuelos (Seda hilo y algodón, Puntilla hilo de Almagro y Camas tras Cuellos puños Corbatas, última novedad) y otros artículos, todos de superior calidad, y á precios muy baratos.

Una prueba es, que vende.

Una docena de servilletas para refresco en 2 pesetas.

Cuellos para caballero á elegir á 0,50 céntimos.

Paños id. id. á 0,75 id

Cuellos para niños (marinera) á 0,65 id

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señora y caballero á precios sin competencia.

Dentro de breves días se recibirá gran surtido en géneros de punto para la próxima estación.

La Lucha Rúa 8, Oviedo

Platería, Relojería y Fomituras

Sucesores de Santullano

Cima de villa, núm. 8.—Oviedo.

Inmensa surtido en relojería de bolsillo para señora y caballero.

Relojes repeticiones oro Longines, Omega, Bachschmid, Roskopp patente á 30 pesetas y sistema Roskopp á 10 pesetas, garantizados.

Grandes existencias en objetos de plata y oro. Esta casa venderá sus mercancías más barato que las fabricas.

A los señores relojeros y plateros se les hace un descuento.

Competentes oficiales para los dos ramos. Se reciben encargos y composuras.

Cima de villa, 8.—Oviedo.

A los mineros

Direct Reading Mining Ahmmeter. Aparato descubridor de minerales.

El más perfeccionado para explotación de minas en el reconocimiento del sustrato.

Patentes de invención 10 Enero 1889 en los Estados Unidos de América, 26 de Marzo 1902 en España.

Para los contratos, entenderse con los señores Pascual y Junquera, Rúa, 8, «La Activa».

Fabrica «La Amistad»

OVIEDO

Se hace toda clase de maquinaria, fundición de hierro y bronce y construcciones metálicas, material fijo y móvil para minas y ferro-carriles.

Se dan presupuestos.

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social. 100 millones de pesetas.

Depósitos de garantía, cincuenta id. id.

Aministrador Depositario el Banco de Bilbao

Comparando su capital con el de las demás Compañías de seguros sin englobar más á cobrar como otras hacen para abultar sus cifras colocan á la LA POLAR por encima de todas ellas.

En esta Sociedad exclusivamente Española asegura contra el incendio el rayo, la explosión de gas, de la dinamita y de los aparatos de vapor y de la pérdida de los alquiperes en caso de siniestros.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES Sud-directores en Asturias Sres. Vda. de T. González y Len SAN FRANCISCO 22.—OVIEDO.



L' UNION

Compañía Anónima de seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en PARI en su palacio

9, Plaza Vendome

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1902

Capital social. Fcos. 10.000.000 Reservas. 11.950.878 Primas á recibir. 84.885.608

Total de Garantías. Fcos. 106.886.586

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900

Fcos. 18.918.654.010

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Fcos. 28.000.000

L' UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de bulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquiperes en caso de siniestro.

Los setenta y cuatro años de antigüedad de esta Compañía su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia y á favor del público.

SUB-DIRECTOR EN ASTURIAS

JOSE HEVIA

3, Calle del Sol, 3.—Oviedo

SUN

LA COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1710

CAPITAL.—Libras esterlinas: 2 400 000 ó sea pesetas. 81.600.000

PREMIOS.— 1 165 600 34 980.400

FONDO.— 2 167 500 73 695.500

En los años que cuenta de existencia esta Compañía ha satisfecho por siniestros una suma fabulosa; solo en el año de 1901 pagó mas de

PESETAS 22.000.000

Los premios que cobra esta Compañía son muy moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros, sin intervención de Inspectores ni de peritos por parte de la Compañía, por el Agente en Oviedo

D. Jerónimo Martínez

Lenguas vivas

SISTEMA BERLITZ

En tres meses se enseña á hablar correctamente inglés, francés y alemán.

Todos los profesores son extranjeros

ACADEMIA DE SAN FERNANDO

Calle de Schultze (Travesía de San Juan) 1 OVIEDO

Venta

Se venden vigas de castaño y gran partida de tablon de aya cerezo n. gal, castaño etc. apropiado para bañerías. Razón—Argüelles 1, Cerveteria

Alca de cria

Se necesita una para casa de los señores Darán, razón Rosal, 64, entresuelo.

La Estrella

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones á prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado.

Para condiciones y primas dirigirse al

BANCO ASTURIANO

Seguros marítimos Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL

Pesetas 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

Pesetas 12.000.000

Administración de Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Reguladores

D. G.—1.ª, 17 pesetas.

Garantizados por tres años. Magdalena, 22, Relojería, Oviedo

ANGEL MAGNET

MÉDICO CIRUJANO

Consulta de doce á dos Fruela 10

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, Avilés, and Llaviana. Includes station names, train numbers, and times.

Table showing routes between Oviedo and Trubia, including station names and schedules.

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixto y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.

Estomacalina Alfajeme

De las especialidades para curar conocidas las enfermedades del Estomago é intestino única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores M. Riudor, Horguetas, Madia veit Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montaña y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pudiendo como probarlo todo enfermo con tomar una botella.

Advertisement for 'LOS CHICOS' clothing store. Features illustrations of two men in suits and text describing 'Novedades para Señoras y Caballeros' and 'ASTRERIA'.

Advertisement for 'Pedro Domecq' brandy. Includes text: 'Cosechero, almacenista y extractor de viños', 'JEREZ DE LA FRONTERA', 'CASA FUNDADA EN 1730', and 'Américas Madrileñas SE COMPRAN'.

Advertisement for 'MAQUINAS "SINGER" PARA COSER'. Includes text: 'MAS DE QUINIENTOS MODELOS', 'Para Familias y toda clase de Industrias', and 'Máquina Bobina Central'.

Advertisement for 'La Catalana' insurance company. Text: 'COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS á prima fija. Representante general en Asturias: ANTONIO PIQUERO-Gijón, Corrida núm. 98.'

Advertisement for 'Gran Relojería y Taller Mecánico' by Raimundo Caldevilla. Includes an illustration of a clock and text: 'COMPOSTURAS', 'RAIMUNDO CALDEVILLA', 'CALLE REAL N.º 24'.

Advertisement for 'Fundición de hierro y demás metales' by Goyanes Hermanos. Includes text: 'G GONZALEZ', 'San Bernabé, 31, 1.º derecha.', 'GOYANES HERMANOS', 'TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO'.

Advertisement for 'IMPRESA LA ECONOMICA' and 'SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO'. Includes an illustration of a woman and text: 'Santo Domingo 1.—Oviedo', 'Variado surtido de papel y sobres para cartas comerciales'.